

# **TECNOCALZA S.A.**

Estados Financieros por el año  
terminado el 31 de Diciembre del 2015  
e Informe de los Auditores  
Independientes





## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de Tecnocalza S.A.:

### *Informe sobre los estados financieros*

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Tecnocalza S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente estado de resultados integral, y cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros*

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Bases para calificar la opinión*

6. Las debilidades detectadas en el sistema de producción y control de inventarios, han ocasionado que no sea posible determinar la razonabilidad de los costos unitarios de producción de inventarios, así como de las cantidades de inventario final, el cálculo del costo de ventas y los ajustes realizados por las tomas físicas realizadas en el año 2015. Debido a estas circunstancias no nos ha sido factible satisfacernos por otro medios de auditoría de la razonabilidad del saldo de inventarios al 31 de diciembre de 2015, y de los costos de ventas del año 2015.



### *Opinión Calificada*

7. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo 6, de Bases para Calificar la Opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Tecnocalza S.A. al 31 de diciembre del 2015, el resultado integral, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### *Asunto de énfasis*

8. Sin calificar nuestra opinión informamos que; durante el año 2015, en el país han imperado ciertas condiciones adversas en la economía nacional, condiciones influenciadas por la reducción drástica de los precios de exportación del petróleo a nivel mundial, con una caída en más del 50% del precio internacional del crudo durante el último año; y la apreciación del dólar, que ha encarecido los productos ecuatorianos frente a los de competidores como Colombia y Perú. Estos eventos han generado que el país tenga menor liquidez en el mercado y la consiguiente disminución de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de créditos externos, disminución paulatina de salvaguardas, restricción de importación de algunos productos y optimización en recaudación tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

Martínez Chávez y Asociados  
Quito, Abril 22, 2016  
Registro No. 649

  
Diego A. Bóada G.  
Licencia 174378



**TECNOCALZA S.A.**

---

**Estados Financieros**

Por los años terminados en Diciembre 31, 2015 y 2014



**TECNOCALZA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**(Expresado en dólares)**

	Nota	Saldo al 31-dic-15	Saldo al 31-dic-14
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	6	147,279.58	168,435.06
<b>Activo financiero</b>			
Cuentas por cobrar clientes nacionales (NETO)	7	534,667.27	879,460.16
Prestamos de Empleados		1,420.96	606.11
Servicios y otros pagos anticipados		4,493.76	16,109.13
<b>Inventarios</b>			
Inventarios	8	372,324.74	351,647.44
Mercadería en tránsito	9	1,417.50	50,757.88
<b>Activos por impuestos corrientes</b>			
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)		-	-
<b>Total activo corriente</b>		<u>1,061,603.81</u>	<u>1,467,015.78</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Maquinaria, equipos y mobiliarios	10	533,388.96	583,585.53
(-) Depreciación acumulada Maquinaria, equipos y mobiliarios	10	<u>(275,115.37)</u>	<u>(244,661.40)</u>
<b>Total activo no corriente</b>		<b>258,273.59</b>	<b>338,924.13</b>
<b>Activo por Impuesto Diferido</b>			
Perdidas tributarias Sujetas a Amortización	14	21,062.13	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>1,340,939.53</u>	<u>1,805,939.91</u>



**TECNOCALZA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
(Expresado en dólares)

	Nota	Saldo al 31-dic-15	Saldo al 31-dic-14
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
<b>Cuentas y documentos por pagar</b>			
Cuentas y documentos por pagar proveedores locales	11	171,828.47	386,870.94
<b>Obligaciones con instituciones financieras</b>			
Préstamos Bancarios	15	85,634.40	133,271.54
<b>Porción Corriente de Obligaciones Emitidas</b>			
Préstamos de Accionistas Locales	17	936.97	5,153.88
Préstamos de terceros	17	10,635.87	6,442.36
<b>Otras obligaciones corrientes</b>			
Por beneficios de ley a empleados	12	31,954.12	46,755.89
Obligaciones con el IESS		9,213.31	12,055.41
Con la administración tributaria	16	23,547.03	42,327.56
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	13	159.69	1,091.90
Participación trabajadores por pagar		-	22,708.43
Otros Pasivos Corrientes	19	4,386.09	218,627.80
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>338,295.95</b>	<b>875,305.71</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
<b>Obligaciones con instituciones financieras</b>			
Préstamos Bancarios	14	131,640.23	-
<b>Cuentas por pagar relacionadas</b>			
Préstamos de Accionistas Locales	17	-	113,840.30
Préstamos de Terceros	17	152,830.83	170,814.28
<b>Provisiones por Beneficios a Empleados</b>			
Jubilación Patronal	18	32,918.04	31,862.34
Provisiones para Desahucio	18	14,845.07	7,203.91
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>332,234.17</b>	<b>323,720.83</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>670,530.12</b>	<b>1,199,026.54</b>



**PATRIMONIO NETO****Capital**

Capital suscrito	20	330,000.00	129,000.00
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización		184,744.45	201,540.99

**Reservas**

Reserva Legal		34,262.06	24,487.53
Otras Reservas		9.637.51	9.637.51

**Otros Resultados Integrales**

Ganancia (Pérdidas) Actuariales		9,973.00	-
---------------------------------	--	----------	---

**Resultados Acumulados**

Resultados acumulados	21	232,472.82	144,502.08
-----------------------	----	------------	------------

**Resultados del ejercicio**

Pérdida (ganancia) neta del período		(130,680.43)	97,745.27
-------------------------------------	--	--------------	-----------

<b>Total Patrimonio</b>		<b>670,409.41</b>	<b>606,913.37</b>
-------------------------	--	-------------------	-------------------

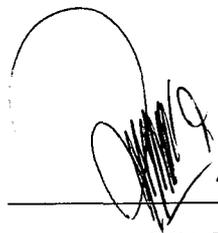
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,340,939.53</b>	<b>1,805,939.91</b>
----------------------------------	--	---------------------	---------------------

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros



---

**GERENTE**  
Ing. Jorge Alex Terán



---

**CONTADOR**  
CPA. Roberto Carlos Sánchez



**TECNOCALZA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**(Expresado en dólares)**

	Notas	Saldo al 31-dic-15	Saldo al 31-dic-14
<b>INGRESOS</b>			
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	22		
Ventas de Bienes		1,998,836.05	2,617,515.90
Intereses		225.28	442.04
Otros Ingresos de Actividades Ordinarias		5,524.71	22,285.40
<b>Total Ingresos</b>		<b>2,004,586.04</b>	<b>2,640,243.34</b>
<b>Costos de Ventas y Producción</b>			
<b>MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS</b>	23	844,561.78	1,224,075.49
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		67,015.78	
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO			
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO		-	-
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA		244,387.67	180,800.33
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA		605,100.41	950,848.34
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA		193,122.88	357,994.72
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA		(217,255.92)	(244,387.67)
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS		107,259.77	86,079.54
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS		(155,068.82)	(107,259.77)
(+) MANO DE OBRA DIRECTA		310,924.93	307,393.36
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		171,005.59	190,238.21
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS		139,919.34	117,155.15
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA		107,426.59	110,805.24
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		77,427.65	78,874.94
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS		29,998.94	31,930.30
(+) COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION		119,016.39	167,828.14
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		41,488.19	41,367.12
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		26,973.51	14,111.27
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS		22,979.00	46,860.97
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN		27,575.69	65,488.78
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>622,656.35</b>	<b>830,141.11</b>



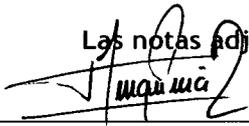
**TECNOCALZA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
(Expresado en dólares)

	Notas	Saldo al 31-dic-15	Saldo al 31-dic-14
<b>GASTOS</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		28,266.48	9,649.10
Sueldos y Salarios		199,385.27	150,858.05
Participación a trabajadores			22,708.43
Gastos de venta		81,100.05	83,985.26
Beneficios sociales		207,245.16	192,757.99
Mantenimiento y Reparaciones		15,119.25	29,833.01
Arrendamiento Operativo		68,712.96	2,880.00
Seguros		497.62	3,914.40
Transporte		6,015.17	2,628.75
Gastos de Gestión		3,418.03	7,804.64
Gastos de Viaje		10,729.81	38,731.92
Servicios Básicos		9,033.71	5,095.25
Impuestos, Contribuciones y Otros		7,929.49	7,120.04
Otros Gastos		69,736.01	90,232.94
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
Gastos bancarios		46,864.96	53,260.20
<b>Total gastos</b>		<b>754,053.97</b>	<b>701,459.98</b>
<b>(Pérdida) Utilidad antes de impuestos</b>		<b>(131.397.62)</b>	<b>128,681.13</b>
<b>(+/-) Impuesto a la renta</b>			
Ingresos por Impuestos diferidos	13	21,062.13	-
Gastos Impuesto a la Renta	13	(20,344.94)	30,935.86
<b>Pérdida (Utilidad) neta del ejercicio</b>		<b>130,680.43</b>	<b>(97,745.27)</b>

Otros resultados integrales

**Resultado integral del ejercicio**

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros



**GERENTE**

Ing. Jorge Alex Terán



**CONTADOR**

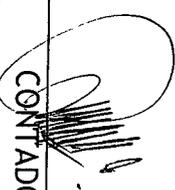
CPA. Roberto Carlos Sánchez



**TECNOCALZA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de diciembre del 2015**  
**(Expresado en dólares)**

	Capital Social	Aporte futura capitalización	Reserva Legal	Otras Reservas	Ganancias (Perdidas actuariales)	Utilidades acumuladas	Utilidades del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo Inicial al 01 de enero de 2014	129,000.00	101,540.99	16,438.67	9,637.51	-	72,062.36	80,488.58	409,168.11
Aportes Futuras capitalizaciones	-	100,000.00	-	-	-	-	-	100,000.00
Transferencias de Resultados a otras Patrimoniales	-	-	8,048.86	-	-	72,439.72	(80,488.58)	-
Aumento de Capital Social	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral del año 2014	-	-	-	-	-	-	97,745.27	97,745.27
Saldo Inicial al 01 de enero de 2015	129,000.00	201,540.99	24,487.53	9,637.51	-	144,502.08	97,745.27	606,913.38
Aportes Futuras capitalizaciones	-	184,203.46	-	-	9,973.00	-	-	184,203.46
Otros Resultados Integrales Transferencias de Resultados a otras Patrimoniales	-	-	9,774.53	-	-	87,970.74	(97,745.27)	-
Aumento de Capital Social	201,000.00	(201,000.00)	-	-	-	-	-	(130,680.43)
Resultado Integral Total del año	-	-	-	-	-	-	-	(130,680.43)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	330,000.00	184,744.45	34,262.06	9,637.51	9,973.00	232,472.82	(130,680.43)	670,409.41

  
 GERENTE  
 Ing. Jorge Alex Terán

  
 CONTADOR  
 CPA. Roberto Carlos Sánchez



TECNOCALZA S.A.

CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO (Expresado en dólares)

	<u>Saldo al 31 de Diciembre 2015</u>	<u>Saldo al 31 de Diciembre 2014</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido en cuentas por cobrar clientes	2,239,441.05	2,336,338.91
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,252,704.06)	(2,293,190.46)
Participación a Trabajadores	(22,708.43)	(19,578.39)
Impuesto a la Renta	(1,091.90)	(60,299.59)
Intereses Ganados	225.28	442.04
Otras entradas ( salidas ) de efectivo	(41,340.25)	22,285.40
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación</b>	<b>(78,178.31)</b>	<b>(14,002.09)</b>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, equipos y maquinaria	(1,598.00)	(82,808.96)
Por la venta de activos fijos	10,212.96	-
<b>Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión</b>	<b>8,614.96</b>	<b>(82,808.96)</b>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por Obligaciones Bancarias a Corto Plazo	(23.40)	4,468.17
Efectivo (Pagado) por obligaciones a largo plazo	84,003.09	(5,919.32)
Efectivo (Pagado) recibido por obligaciones financieras	(97,924.53)	(130,076.70)
Efectivo (Pagado) recibido por aumento de capital	201,000.00	-
Efectivo recibido por aportes futura capitalización	(16,796.54)	100,000.00
Reservas	9,973.00	
Efectivo (Pagado) recibido por emisión de Obligaciones	(131,823.75)	221,416.51
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento</b>	<b>48,407.87</b>	<b>189,888.66</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(21,155.48)	93,077.61
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	168,435.06	75,357.45
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>147,279.58</b>	<b>168,435.06</b>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros



**GERENTE**  
Ing. Jorge Alex Terán



**CONTADOR**  
CPA. Roberto Carlos Sánchez



## **ÍNDICE**

<b>Notas</b>	<b>Pág.</b>
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integral	3
Estado de Flujo de Efectivo	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Notas Aclaratorias a los Estados Financieros	7



## **1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA:**

TECNOCALZA S. A., es una empresa constituida con fecha 19 de Julio del 2006, establecida en el Ecuador. El RUC es 1792043662001.

Su oficina matriz se encuentra ubicada en la Av. Juan Molineros E9-281 y Av. De los Jazmines.

Sus actividades se desarrollan dentro del marco legal expedido por la Leyes societarias, tributaria, laboral y otras, sujetas bajo los organismos de control y registrada en la Superintendencia de Compañías bajo el expediente No. 156077.

La Compañía al 31 de diciembre de 2015 cuenta con 3 accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

Identificación	Accionista	Capital	Acciones	Nacionalidad
1001127065	ARCINIEGA MONTESDEOCA MARIA SOLEDAD	132.000	40.000	Ecuatoriana
1719810077	SICHEL GONZALEZ EWALD DARIO	132.000	40.000	Ecuatoriana
1716668139	TERAN ARCINIEGA JORGE ALEX	66.000	20.000	Ecuatoriana

Con un capital social de US\$330,000 dividido en 330.000 acciones con un valor nominal de US\$1.00 cada una, como accionistas principales la Sra. María Soledad Arciniega Montesdeoca y el Sr. Ewald Dario Sichel González suscribiendo un capital de US\$132.000 cada uno respectivamente.

## **2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de presentación:**

Los estados financieros de TECNOCALZA S.A., corresponden: los estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014; los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y han sido preparados de acuerdo

con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

## **2.2 Período contable.**

Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los cuales incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2015, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2014.

Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2015 y 2014; Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2014.

## **2.3 Bases para la preparación**

Los Estados Financieros de la empresa TECNOCALZA S.A. corresponden al período terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador.

La Compañía hace uso de las excepciones que permite la NIIF para PYMES en su sección 35 al preparar sus primeros estados financieros:

**Valor razonable como costo atribuido:** La Compañía que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida de maquinarias, equipos y mobiliarios o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esta fecha.

**Impuestos diferidos:** No se requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIFF reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para PYMES, activos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados por diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos, cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un esfuerzo o costo desproporcionado.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de los bienes de maquinarias, equipos y mobiliarios.

#### **2.4 Moneda funcional y de presentación:**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

#### **2.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

#### **2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo:**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

#### **2.7 Activos financieros:**

##### **2.7.1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:**

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento.

Son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Estas inversiones en su reconocimiento inicial no son designadas como activos financieros a valor justo a través de resultados ni como disponibles para la venta y no cumplen con la definición de préstamos y cuentas por cobrar.

### **2.7.2 Cuentas por cobrar clientes nacionales:**

Las cuentas por cobrar clientes nacionales se reconocen inicialmente por su valor razonable. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Sin embargo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía no ha considerado necesario la constitución de esta provisión.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Se reconoce como tal cuando ha transcurrido más de 360 días.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

### **2.7.3 Servicios y otros pagos anticipados:**

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

## **2.8 Inventarios y mercaderías en tránsito :**

Los inventarios, se valorizan a su costo promedio o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio promedio.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el valor facturado en la venta a una relacionada.

Los inventarios que posee la Compañía a los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 constituyen materia prima y productos para la venta.

Las mercaderías en tránsito corresponden a importaciones en trámite las cuales se mantienen en este rubro hasta que se ha finiquitado el proceso de importación y son capitalizadas en maquinarias, equipos y mobiliarios dependiendo su naturaleza y están listas para la operación de su objeto social.

## **2.9 Maquinaria, equipos y mobiliarios:**

Se denomina maquinaria, equipos y mobiliarios a todos los bienes tangibles adquiridos por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizados como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como maquinaria, equipos y mobiliarios debe cumplirlos siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de las maquinarias, equipos y mobiliarios representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la maquinaria, equipos y mobiliarios se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de maquinaria, equipos y mobiliarios.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja

contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de maquinaria, equipos y mobiliarios comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las maquinarias, equipos y mobiliarios se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus maquinarias, equipos y mobiliarios, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del valor de los Activos”.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de maquinaria, equipos y mobiliarios se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para las maquinarias, equipos y mobiliarios se ha estimado como sigue:

	Min	Max
Equipos y maquinarias	60	120 meses
Equipos de computación	36	meses
Equipos de oficina	36	meses
Muebles de oficina	120	meses

Los elementos de maquinarias, equipos y mobiliarios en curso se registran por su precio de coste. La depreciación de estos activos, comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

A criterio de la Administración de la Compañía, las propiedades, planta y equipo, no existe evidencia de que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su lugar actual.

#### **2.10 Costos por intereses:**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

#### **2.11 Deterioro de valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

#### **2.12 Cuentas y documentos por pagar proveedores locales y del exterior.**

Las cuentas y documentos por pagar proveedores locales y del exterior se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

#### **2.13 Provisiones.**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- a) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

#### **2.14 Beneficios a los empleados.**

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

#### **2.15 Impuesto a las ganancias.**

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2015 y 2014 ascienden al 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio. En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

## **2.16 Capital suscrito.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

## **2.17 Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuento, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad;

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de TECNOCALZA S.A.

### **2.18 Costos de venta de productos.**

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con los consumos de sus materiales que son directamente atribuibles al inventario.

### **2.19 Gastos**

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, impuestos, tasas, contribuciones, depreciación de propiedad, muebles equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

### **2.20 Compensación de saldos y transacciones.**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

### **2.21 Medio ambiente.**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

### **2.22 Estados de Flujos de efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

### **2.23 Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición.

## **2.24 Reclasificaciones.**

Ciertas cifras al 31 de diciembre de 2015, han sido reclasificadas para efectos comparativos 2014 y de presentación con los estados financieros de esos años bajo NIIF con respecto al año.

## **3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.**

### **3.1. Factores de riesgo.**

La gerencia administrativa y financiera es la responsable monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, la empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

### **3.2. Riesgo financiero.**

- **Riesgo de liquidez.**

La Compañía, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

Año 2015	3.38%
Año 2014	3.67%
Año 2013	2.16%

### **3.3. Riesgo de tipo de cambio.**

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los estados unidos de América (moneda funcional).

### **3.4. Riesgo crediticio.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de contar con personal que se encarga de evaluar la capacidad de pago de sus clientes.

### **3.5. Riesgo de tasa de interés.**

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés corporativa, las mismas que son substancialmente menores a las tasas de interés convencionales.

### **3.6. Riesgos operacionales.**

- **Riesgos de litigios**

A la presente fecha TECNOCALZA S.A., no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

- **Riesgos asociados a adquisiciones**

Dentro de la estrategia de crecimiento de la Compañía, un aspecto importante, es la de afiliar nuevas estaciones de servicio y adicionalmente vender nuevas líneas de negocios dentro del segmento automotriz, en este sentido la Compañía cuenta con la experiencia necesaria y los riesgos implícitos asociados son mínimos.

- **Riesgos no asegurados**

La empresa por su carácter comercial cuenta con todos sus activos debidamente asegurados, como todo negocio la Compañía puede correr el riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que no ha ocurrido desde su constitución en 2006.

- **Riesgo país**

La Compañía tiene presencia únicamente en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica.

Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la Compañía.

- **Riesgo de los activos**

Los activos fijos de maquinarias, mobiliarios y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de la Compañía.

#### **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

##### **4.1. Deterioro de activos.**

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

##### **4.2. Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

#### **4.3. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.**

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurra.

#### **5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.**

"TECNOCALZA S.A." en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

## **5.1. Bases de la transición a las NIIF.**

El juego completo de estados financieros de " TECNOCALZA S.A. ", corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES. La Compañía aplicó la Sección 35 de la NIIF para PYMES - Transición a la NIIF para las PYMES - al preparar sus estados financieros.

### **5.1.1. Aplicación de la Sección 35 de la NIIF para PYMES.**

La fecha de transición de " TECNOCALZA S.A. " es el 01 de enero de 2011. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para las PYMES para la Compañía es el 1 de enero de 2012.

La Sección 35 de la NIIF para PYMES - Transición a la NIIF para las PYMES permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias.

#### **5.1.1.1 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía.**

- a. **Combinaciones de negocios.**  
Esta exención no es aplicable.
- b. **Transacciones con pagos basados en acciones.**  
Esta exención no es aplicable.
- c. **Valor razonable como costo atribuido.**  
Esta exención no es aplicable.
- d. **Revaluación como costo atribuido.**  
"TECNOCALZA S.A.", no realizó revaluaciones.

- e. **Diferencias de conversión acumuladas.**  
Esta exención no es aplicable.
- f. **Estados financieros separados.**  
Esta exención no es aplicable.
- g. **Instrumentos financieros compuestos.**  
Esta exención no es aplicable.
- h. **Impuestos diferidos.**  
"TECNOCALZA S.A." reconoció todos los ajustes por primera adopción incluyendo los activos y pasivos diferidos.
- i. **Acuerdos de concesión de servicios.**  
Esta exención no es aplicable.
- j. **Actividades de extracción.**  
Esta exención no es aplicable.
- k. **Acuerdos que contienen un arrendamiento.**  
Esta exención no es aplicable.
- l. **Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.**  
Esta exención no es aplicable.

## 6. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Efectivo	400,00	350,00
Saldos en Bancos	146.879,58	168.085,06
	<b>147.279,58</b>	<b>168.435,06</b>

La composición de los saldos en bancos es la siguiente:

Institución	No. Cuenta	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Banco Pichincha	3337205904	76.188,22	95.579,12
Banco Territorial	112057195	0,00	100,00
Banco Produbanco	2005164814	790,24	536,24
Unibanco	1942001841	3.749,89	17.824,06
Banco Bolivariano	500505567	41.858,65	40.076,77
Banco Pichincha	2100085028	24.292,58	13.968,87
		<b>146.879,58</b>	<b>168.085,06</b>

**7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NACIONALES:**

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a clientes nacionales, por concepto de la facturación en la venta de bienes. El detalle se muestra a continuación:

CLIENTE	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
ABSALON CHILAN	0,00	65,45
AIMACAÑA CAIZA LUIS PATRICIO	0,00	1551,78
ALARCON PEREZ LOURDES JANETH	6.158,88	0,00
ALBARO ARCE	0,00	43,75
ALEX SALGADO	0,00	0,50
ALEXA MARCILLO	0,00	54,75
ALEXANDRA GALLARDO	0,00	64,05
ALEXANDRA URBINA	99,27	0,00
ALMACENES DE PRATISA	94.800,91	131613,78
ALMACENES LAS AMERICAS SA	3.276,72	14.678,64
AMANDA VERA	0,00	89,50
AMILCAR RUIZ	0,00	10.551,56
AMILCAR VICENTE RUIZ JIMENEZ	0,00	44,50
AMM REPRESENTACIONES	39,00	0,00
AMPARITO TORRES CUEVA	0,00	73,19
ANDRES DAVILA	98,50	0,00
ANDRES NOROÑA	0,00	200,00
ANGEL ANCHUNDIA	0,00	131,41
ANGEL GUERRERO	104,50	0,00
ANGEL SALAS	178,13	0,00
ANGELO ESCOBAR	0,00	93,10
ANIBAL PILLAJO	0,00	65,45
ARCINIEGA MONTESDEOCA MARIA SOLEDAD	0,03	1,27
BEATRIZ MORETA	97,85	0,00
BERNARDINA FONTE	84,55	0,00
BETANCOURT SOTO FRANKLIN FERNANDO	13.427,14	0,00
BORBON HECTOR	0,00	7.867,89
BORBON MOLANO HECTOR GERMAN	0,00	6.221,56
BYRON SANCHEZ	0,00	149,75
BYRON SUAREZ	0,00	77,50
CABRERA AGUILAR MARIA DEL CARMEN	29,00	78,40
CAIZA CHIMBORAZO GLORIA	0,00	28,36
CALZADO DEPORTIVO LUZCAS PORT CIA. LTDA.	0,00	3.322,77
CALZATODO CIA. LTDA.	11.198,71	0,00
CARLOS LARRAGA REYES	0,00	93,50
CARLOS SANCHEZ	0,00	57,32
CARMELINA GUAMANI	0,00	4.102,56
CARMEN NORA BETANCOURT	4.295,20	1479,44
CAROLINA MONTESDEOCA	0,00	135,60

CLIENTE	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
CARVAJAL PAUL	39,00	0,00
CASA COMERCIAL TOSICA	10.171,30	30.810,27
CASTILLO CHAMBA VICTOR ORLANDO	0,00	11608,38
CASVIMOR CIA LTDA	11.792,64	0,00
CATALINA CUELLER	0,00	95,95
CECILIA RIVADENEIRA	0,00	103,50
CESAR PADILLA	99,27	0,00
CHAVARREA VIZUETE GEOVANNY MARCELO	5.812,80	1339,52
CHRISTIAN CABRERA	500,00	0,00
CLIENTES FATTO	0,00	480,06
CLINT SANTOS	94,00	0,00
COMERCIAL CALZACOSTA S.A.	0,00	7.969,08
COMERCIAL ETATEX C.A.	40.442,54	238.408,00
CONSORCIO C A M	2.930,40	0,00
CONSORCIO M.C.I	3.223,44	0,00
CORPORACION EL ROSADO SA	26.583,66	129.851,51
CORPORACION FAVORITA C.A	69.287,15	53.062,46
CRISTIAN CHAMBA	0,00	92,24
CRISTIAN VASQUEZ	104,50	0,00
CRISTINA ENRIQUEZ	557,96	0,00
CRISTINA MORALES	35,33	0,00
CRISTINA PURUNCAJAS	89,30	0,00
DAVID IZA	0,00	81,60
DAVID LLUMIQUINGA	99,27	0,00
DAVID MARTINEZ	117,00	0,00
DAXON GUAGUA	29,00	0,00
DAYSIMORALES	0,00	112,00
DIANA DIAZ	93,58	0,00
DIANA GARCIA	11.968,46	10.080,00
DIANA JARAMILLO	119,00	0,00
DIEGO MONTENEGRO	0,00	69,65
DIEGO TOAPANTA	0,00	92,50
DORIS MOYA	89,50	0,00
ECHEVERRIA ORTIZ MANUEL ENRIQUE	0,00	3.654,14
EDDY ZAMBRANO	89,00	0,00
EDGAR BRITO	0,00	185,00
EDISON ANDRADE	0,00	80,71
EDISON BARREIRO	39,00	0,00
EDISON DONOSO	94,00	0,00
EDISON NUÑEZ	0,00	96,00

CLIENTE	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
EDISON PAREDES	0,00	52,25
EDISON PINEDA	0,00	535,91
EDUARDO GANCINO	0,00	101,00
EDWIN MOREJON	103,50	0,00
EDWIN ROBLES	8.497,05	0,00
ELIZABETH OTAVALO	0,00	91,49
EMILIANO DAVILA	19,00	0,00
ENRIQUE RIVERA	39,00	0,00
ERIKA DIAZ	0,00	95,95
ERIKA GONZALEZ	0,00	55,65
ERNESTO ARCOS	49,00	0,00
ESTEBAN ARCE	0,00	100,70
FERNANDO JEREZ	0,00	7.210,56
FERNANDO JEREZ	5.555,55	0,00
FERNANDO RODRIGUEZ	39,00	0,00
FERNANDO YAULEMA	87,88	0,00
FERNANDO ZALDUMBIDE	0,00	83,13
GABRIEL ESPINOZA	39,00	0,00
GABRIELA CRUZ	0,00	0,02
GABRIELA IBARRA	0,00	103,50
GABRIELA LALANGUI	0,00	64,15
GABRIELA NOGUERA	0,00	62,20
GALO FLORES	0,00	106,00
GALO GUERRERO	0,00	305,49
GALO JIMENEZ	0,00	112,00
GAVIDIA CAZCO EDUARDO PATRICIO	4.238,08	2.243,20
GEOVANY CHAVARREA	0,00	254,00
GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA.	8.106,55	0,00
GERMAN LALANGUI	99,27	0,00
GISELA CUEVA	0,00	52,25
GUALBERTO CASTELO	0,00	98,33
GUAMANI LIVITA	0,00	4.655,34
GUANANGA CAZA DARWIN RODRIGO	0,00	8,67
GUIDO VILLARROEL	0,00	43,75
GUIJARRO TOLEDO CARMEN CECILIA	11.117,76	2.414,26
GUIJARRO VILLAGRAN LUIS ALFREDO	0,00	2.857,14
HARO MONICA	10.749,34	0,00
HECTOR CALDERON	0,00	296,31
JAIM E GABRIEL LLUM IQUINGA	0,00	80,89
JAIRO OÑA	0,00	114,00

CLIENTE	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
JAKELINE LUZURIAGA	0,00	54,75
JANETH ERAZO	93,58	0,00
JAVIER SEGOVIA	0,00	64,05
JAVIER SUAREZ	104,50	0,00
JEANNETTE CASTILLO	23.286,37	4.888,32
JENNY UBILLUS	0,00	129,36
JONATHAN ALDEAN	4.568,32	821,40
JORGE ALEX TERÁN ARCINIEGA	0,00	45,75
JORGE VERGARA	39,00	0,00
JOSE CALDERON	99,28	0,00
JOSE GABRIEL IZURIETA BORJA	49,00	0,00
JOSE LUIS ALLAUCA	49,00	0,00
JUAN CARLOS ORELLANA	0,00	257,72
JUAN CARLOS SUASNAVAS	0,00	100,70
JUAN MUÑOZ	241,00	0,00
JULIO CAJAMARCA	0,00	865,20
KATHY QUINTEROS	0,00	91,50
KLEBER MEJIA	0,00	86,93
LAURA SIBRI	29,00	0,00
LEONOR SUAREZ	0,00	185,49
LIVITA GUAMANI	0,00	2.401,48
LUCIA PUENTE	75,00	0,00
LUIS CARDENAS	0,00	89,30
LUIS CEVALLOS	39,00	0,00
LUIS ENRIQUE CEDEÑO VASQUEZ	4.900,00	0,00
LUIS MALDONADO	1.262,80	4.809,28
LUIS MAYORGA	39,00	0,00
LUIS OCAÑA	132,00	0,00
LUIS PALADINES	101,00	0,00
LUIS PEÑALOZA	0,00	128,74
LUIS PEREZ	0,00	83,60
LUPE QUEZADA	1.128,96	0,00
MANOLO RIVADENEIRA	0,00	91,50
MANZANO JUAN CARLOS	0,00	104,50
MARCELO HECTOR TALLARICO	4.270,56	6.934,73
MARCELO MESIAS	0,00	92,37
MARCO CHICAIZA	0,00	76,00
MARCO NOGUERA	39,00	0,00
MARCOS LUCERO	0,00	0,01
MARGARITA LUCIA LOJA ZEAS	6.516,72	0,00

CLIENTE	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
MARIA BELEN GUAMAN	0,00	0,01
MARIA ELENA CARDENAS	0,00	27,82
MARIA GUEVARA	89,00	0,00
MARIO BARRIONUEVO	0,00	272,50
MARLON GALLARDO	0,00	0,02
MARTHA DEL PILAR GUERRA SARZOSA	210,20	0,00
MICHAEL RICHARDS	0,00	43,75
MIGUEL RUIZ	99,27	0,00
MILTON GUZMAN	0,00	89,78
MILTON TOBAR	100,50	0,00
MIRIAN GUERRA	0,00	94,00
MONICA LOJA	0,00	5.661,04
MONICA MONTALVO	115,16	0,00
MONICA SANDOVAL	293,00	0,00
MONICA VARGAS	139,00	0,00
MYRIAM CABEZAS	0,00	193,00
NANCY GAROFALO	0,00	92,15
NAPOLEON PASQUEL	0,00	113,41
NATASHA ORTIZ	0,00	98,00
NELSON BARRERA	10.053,12	0,00
NELSON LAICA	99,27	0,00
NESTOR ALTAMIRANO	0,00	71,35
OLGA POZO	0,00	91,20
OMAR CRUZ	0,00	103,50
ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS	0,00	0,48
ORLANDO MENDOZA	0,00	95,95
ORTEGA RUIZ IVAN MARCELO	2.707,56	5.173,24
PABLO ESPÍNDOLA RIVERA	0,00	12.157,22
PABLO LARREA	3.805,08	2.249,97
PABLO OBANDO	0,00	101,00
PALACIOS CEDEÑO LIDER LIZARDO	500,00	0,00
PAOLA MORETA	61,50	0,00
PAOLA PARRA	119,00	0,00
PARRILLADAS RANCHO ALEGRE	0,00	43,75
PATRICIA LOPEZ	0,00	136,95
PATRICIA VALLEJO	0,00	80,52
PATRICIO ROSALES	0,00	52,25
PAULINA CRUZ	0,00	88,00
PAULINA FONSECA	0,00	97,00
PAULINA QUINTANA	0,00	54,75

CLIENTE	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
PINEDA SANCHEZ EDISON GUILLERMO	2.026,00	0,00
PRADO SANCHEZ WILMAN ANTONIO	0,00	112,00
RAFAEL SILVA	0,00	106,00
RAMIRO CLAVIJO	0,00	103,00
RAMOS ANRANGO MARIA CECILIA	500,00	0,00
REA CHAPIANA MARIA	0,00	43,68
REY GONZALEZ LILIANA ALEXANDRA	9.512,70	6.587,33
RODOLFO RACINES	104,50	0,00
RODOLFO VILATUÑA	147,00	0,00
ROMEO CELA	296,51	0,00
SALOME JIMENEZ	94,00	0,00
SANTIAGO PAZMIÑO	0,00	42,25
SAQUINAULA VACA ROSARIO DE LOS ANGELES	500,00	0,00
SARA BOLAÑOS	3.718,40	0,00
SARA VACA	0,00	8.084,16
SEGUNDO BARAJA	0,00	193,71
SEGUNDO CAMINO	23.414,86	0,00
SICHEL GONZALEZ EWALD DARIO	376,25	368,80
SIERRASHOES S.A.	0,00	10.104,19
SILVIA BONILLA	88,82	0,00
SOL PEREZ	0,00	84,00
TANIA JEREZ	6.343,65	2.852,15
TATIANA ESPINOZA	0,00	112,00
TERAN ARCINIEGA JORGE ALEX	0,00	1.188,21
TIENDEC S.A.	7.091,01	35.893,04
TORRES GARRIDO LUIS SIGIFREDO	4.661,59	0,00
TORRES IRIRA WILLIAN ANDRES	0,00	1.311,04
URBINA VIZUJETE FRANKLIN ALFREDO	0,00	2.044,16
VERONICA GARCIA	0,00	1.685,99
VERONICA JIMENEZ	75,65	0,02
VICENTE RAMOS	0,00	42,25
WILLIAM COBA	104,50	0,00
WILLIAM CRUZ	94,00	0,00
WILLIAM GUAMAN	68,00	0,00
ZAPEC S.A.	73.726,33	80.027,40
ZURITA VACA MARTHA ELIZABETH	0,00	6.342,17
	<b>565.627,99</b>	<b>910.420,88</b>

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2015	2014
	(en miles de U.S. dólares)	
Vigentes y no deteriorados	3,425.24	2,630.08
De 1 a 30 días	51,171.35	47,376.04
De 31 a 60 días	215,913.12	272,973.84
De 61 a 120 días	295,118.28	585,690.20
De 121 a 360 días	-	613.11
Más de 360 días	-	1,137.61
Total	<u>565,627.99</u>	<u>910,420.88</u>

Los saldos de provisión por cuenta de incobrables son como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Provision Ctas Incobrables	-30.960,72	-30.960,72
	<u>-30.960,72</u>	<u>-30.960,72</u>

#### 8. INVENTARIOS:

Corresponde al stock de inventarios materia prima para la producción; y el stock de productos terminados para la venta en bodegas. Los cuales detallamos a continuación:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Inventario Materia Prima	217.255,92	244.387,67
Inventario de Productos Terminados	155.068,82	107.259,77
	<u>372.324,74</u>	<u>351.647,44</u>

TECNOCALZA S.A. no ha constituido provisión de obsolescencia, por cuanto los inventarios tienen una rotación muy alta.

La administración de TECNOCALZA S.A., estima que las existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

**9. MERCADERIAS EN TRANSITO:**

Corresponde a pagos anticipados para la compra de materia prima para la producción y de productos terminados para la venta.

Los cuales detallamos a continuación:

	<b>Diciembre 31, 2015</b>	<b>Diciembre 31, 2014</b>
Anticipo IMP. M Prima	1.417,50	29.515,12
Anticipo IMP. P Terminado	0,00	21.242,76
	<b>1.417,50</b>	<b>50.757,88</b>

**10. MAQUINARIA, EQUIPOS Y MOBILIARIOS:**

Las maquinarias, equipos y mobiliarios generalmente son importados dependiendo de la necesidad que tenga TECNOCALZA S.A. El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo fijo se muestran en la tabla siguiente:

	<b>Diciembre 31, 2015</b>	<b>Diciembre 31, 2014</b>
<b><u>Maquinaria, equipos y mobiliarios</u></b>		
Maquinarias y Equipos	359.467,06	368.881,02
Equipos de Computacion	54.106,76	75.573,08
Hormas	46.526,34	46.526,34
Vehiculos	44.633,93	64.003,22
Muebles de Oficina	11.325,72	11.325,72
Herramientas y Matrices	8.888,46	8.888,46
Equipos de Oficina	8.387,69	8.387,69
	<b>533.335,96</b>	<b>583.585,53</b>

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b>Maquinaria, equipos y mobiliarios</b>		
<b>Depreciados</b>		
Equipos de Computacion	51.00	0.00
Vehiculos	2.00	0.00
	<b>53.00</b>	<b>0.00</b>
	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b>Depreciaciones acumuladas:</b>		
Dep.Acuml. Maquinaria y Equipo	201.908,33	169.138,27
Dep.Acuml.Equipos de Computación	20.945,24	25.092,52
Dep.Acuml. Hormas	16.608,91	11.826,29
Dep.Acuml. Vehiculos	22.316,97	28.296,07
Dep.Acuml. Muebles de Oficina	6.733,66	5.442,33
Dep.Acuml. Herramientas y Matrices	4.064,65	3.180,63
Dep.Acuml.Equipos de Oficina	2.537,61	1.685,29
	<b>275.115,37</b>	<b>244.661,40</b>

Los movimientos de propiedad y equipos son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	338,924.13	307,131.37
Adiciones	1,598.00	82,808.96
Ventas o bajas	(10,212.96)	-
Ajustes	(2,280.90)	
Depreciación (neto)	<u>(69,754.68)</u>	<u>(51,016.20)</u>
Saldos al fin del año	<u>258,273.59</u>	<u>338,924.13</u>

**Maquinaria, equipos y mobiliarios:** Fueron valorados según el modelo matemático sugerido por la IVSC Internacional Valuation Standards Comitee) que basa la valoración de un equipo en el valor de la reposición del mismo depreciándolo debido a la edad y vida útil, al nivel de mantenimiento brindado, a la obsolescencia económica.

**11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES:**

El detalle de los saldos de las Cuentas y documentos por pagar proveedores locales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra en la tabla siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b><u>Proveedor</u></b>		
AMAZONAS PRODUCTOS PARA CALCADO LTD		9.150,75
ANA VERONICA CALDERON CASTILLO		447,57
ANDINA DE SUMINISTROS CIA. LTDA.	6.684,70	8.966,85
ANDRÉS ENRIQUE CEPEDA LÓPEZ	155,40	
ARIAS JOSÉ EFRAÍN	1.474,17	1.922,57
ARMANDO AMABLE VINUEZA PANCHEZ	4.426,20	13.628,35
ASEGURADORA DEL SUR C.A.	418,44	412,60
ASOCIACION GIRO CREATIVO	392,38	
BELTRAN MURILLO EDISON PATRICIO		2.148,84
CAIZA CHIMBORAZO GLORIA	372,31	658,49
CALZADO ALCATRAZ S.A.S		2.618,97
CAMARA DE CALZADO DEL TUNGURAHUA	50,00	50,00
CHALACAN BENALCAZAR MARCIA LUCIA		542,51
CHANO CODENA CESAR ADOLFO	0,90	90,00
CHARIGUAMAN CHOLOQUINGA JUAN MANUEL	329,81	
CINTATEX		471,93
COMERCIAL ALULEMA		246,79
COMERCIAL CALZACOSTA S A	101,92	
COMERCIAL MARKAFEST S.A.		1.750,18
COMERCIAL YOLANDA SALAZAR CIA LTDA		360,66
CONSORCIO M.C.I		99,68
COOPERATIVA DE TRANSPORTE LOS ANDES		56,92
CORPORACION EKAZIPPER DEL ECUADOR S	147,17	103,90
CORPORACION EL ROSADO S.A.		2.775,00
CORPORACION FAVORITA C.A	60,49	1.181,12
CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT		29,18
CRUZ CHASI CARLOS ANCELMO	1.455,48	1.751,00
CURTIDURIA TUNGURAHUA	462,87	2.071,27
CURTILAN S C		3.958,73
DAZA PINEROS JOSE GERARDO		707,62
DIEGO FRANCISCO GARZON CASTRILLON		134,40
DISTRIBUIDORA DE LIBROS Y PAPELERIA	178,37	253,63
DISTRIBUIDORA NACIONAL DE SUMINISTROS SUNADI CIA.	231,77	239,76
ECUADORTELECOM S.A		41,05
EDUARDO ISAURO GARCIA BASTIDAS		25,78
EMPRESA ELECTRICA QUITO S A	63,64	53,71

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b>Proveedor</b>		
ESCOBAR RUIZ CIAL LTDA	539,46	690,42
GALIANO DE LA TORRE FANNY ELENA		1.171,16
GARZON HOYOS ORLANDO		8.342,82
IDEAS IMPRENTA OFFSET CIA LTDA		153,52
IMVELESCOM CIA LTDA	93,24	478,54
ING.JAIME MARCELO ALTAMIRANO HIDALGO		445,60
JAIME PATRICIO OLALLA SEGOVIA		1.807,10
JOSE HENRY CASTRO CERQUERA		11.682,30
JURADO VILLAGOMEZ EDISON ANCIZAR		117,18
LORENZO NAHUEL DOLMOUN	1.377,00	
LOZADA LOPEZ NORMA CARMITA	64,26	
MARCELO HECTOR TALLARICO	0,37	
METRO DISTRIBUCIONES		4.147,18
MILTON RAMIRO LICRO ROBAYO		1.016,00
MISNAZA CAMPAÑA ELSI GUADALUPE	5.190,64	
MORA PEÑA HERRERA LIGIA ELENA	14.225,28	9.264,38
MOREJON VILLAFUERTE MILTON GUYVERLI	20.731,94	27.421,48
MUILEMA SAQUINAULA CAROLINA MICHELL		384,28
NUEVO TRANSPORTE DE AMERICA CIA. LT		722,56
OMAR ALBERTO PANCHANA HERRERA		2.771,64
PADILLA QUINALUISA NIXON PEDRO	121,77	
PAN AMERICAN LIFE ECUADOR	0,01	714,66
PAUL ESTEBAN MOREJON JARAMILLO	190,92	
PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A		2.026,86
PROMEPELL S A	3.241,28	4.632,71
PROVELEC CIA LTDA		2.794,00
PUERTAS MORALES JUAN CARLOS		222,00
QUITO MOTORS S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL	1,00	
RAMOS ANRANGO MARIA CECILIA	378,34	
REA CHAPI JOSE YOBANY	353,07	
REPRESENTACIONES GARSA	4.115,11	5.883,26
SAQUINAULA VACA ROSARIO DE LOS ANGELES	239,23	
SERVIENTREGA ECUADOR S.A.		4,51
SICHEL GONZALEZ EWALD DARIO	17.953,75	
SKYAIR CIA LTDA		4.475,90
TASIPANTA CAISA NANCY FABIOLA	469,91	877,78

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b>Proveedor</b>		
TENERIA SAN JOSE CIA. LTDA.	66.862,91	156.621,75
TERAN ARCINIEGA JORGE ALEX	16.497,81	32.693,10
TORRESI PLASTICHE		44.057,84
TRANS CABA S.A.		804,87
TRECX CIA LTDA	2.063,15	1.931,56
VARELA CAMPOS MARIA CRISTINA		30,00
VARGAS ANDI ANGELITA VIRGINIA		422,66
VELESASESORES CIA. LTDA.		232,60
W.A.ETIQUETAS INTERNACIONALES CIA L		508,65
WILSON OSWALDO LOPEZ CALPA		370,26
XAVIER ALFREDO VILLACRESES REYES	112,00	
	<b>171.828,47</b>	<b>386.870,94</b>

## 12. BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

El detalle de los saldos de los beneficios de ley a empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra en la tabla siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b><u>Beneficio</u></b>		
Sueldos por Pagar	23.102,71	34.910,40
13er Sueldo por Pagar	2.472,53	3.487,32
14to Sueldo por Pagar	6.378,88	8.038,17
Salario Digno por Pagar	0,00	320,00
	<b>31.954,12</b>	<b>46.755,89</b>

## 13. IMPUESTO A LA RENTA.

La provisión del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2015 , ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de

2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Para el caso de las instituciones financieras privadas podrán obtener dicha reducción de impuesto a la renta, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluidos los pequeños y medianos productores (Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Artículo 37).

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. Maquinarias o equipos nuevos: Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.

2. Bienes relacionados con investigación y tecnología: Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

### Pago Mínimo de Impuesto a la Renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La entidad no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015	2014
Pérdida (Utilidad) según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	131,397.62	(151,389.56)
15% participación a trabajadores	-	22,708.43
Pérdida (Utilidad) después de participación a trabajadores	131,397.62	(128,681.13)
Más gastos no deducibles	35,660.65	24,287.96
Menos Otras Rentas Exentas	-	(14,531.21)
Más Part. Trab. Atrib. Ingresos Exentos	-	2,179.68
Base imponible		(140,617.56)
Pérdida Sujeta a Amortización Periodos Siguietes	95,736.97	
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros 22%	20,344.94	30,935.86
Total impuesto a la renta por pagar al final del año	20,344.94	30,935.86

Los movimientos del Impuesto a la renta son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,091.90	30,455.63
Provisión	20,344.94	30,935.86
Pagos	(1,091.90)	(30,455.63)
Crédito Tributario Retención Fte.	<u>(20,185.25)</u>	<u>(29,843.96)</u>
Saldos al fin del año	159.69	1,091.90

#### 14. IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539, publicado en el Registro Oficial 407-3S, incluyendo aspectos relevantes relativos al reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones que fueren aplicables a la Compañía:

- Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
- Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y en el Reglamento.

- Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y en el Reglamento.

### ***Saldos del impuesto diferido***

Un detalle de los saldos de impuesto diferido y el origen de sus diferencias temporales es como sigue:

	<b>Diciembre 31, 2015</b>	<b>Diciembre 31, 2014</b>
<b><u>Activo por Impuesto Diferido</u></b>		
Amortización de Pérdias Tributarias	21,062.13	0.00
	<b>21,062.13</b>	<b>0.00</b>

En atención a los cambios establecidos y detallados en los párrafos anteriores, relativos a la aceptación de parte de la Administración Tributaria de ciertos conceptos de activos por impuestos diferidos, la Compañía procedió a depurar sus saldos de activos por impuestos diferidos, acoplándolos solamente a los permitidos en la legislación tributaria vigente.

## **15. PRESTAMOS BANCARIOS**

El detalle de los saldos de Préstamos Bancarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra en la tabla siguiente:

	<b>Diciembre 31, 2015</b>	<b>Diciembre 31, 2014</b>
<b><u>Préstamos Bancarios</u></b>		
Corporacion Financiera Nacional (1)	210.000,00	54.999,96
TC Corporativa Visa Produbanco	7.274,63	9.450,11
Banco Pichincha (2)	0,00	68.821,47
	<b>217.274,63</b>	<b>133.271,54</b>
Menos vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	85.634,40	133.271,54
Total obligaciones a largo plazo	131.640,23	0,00

(1) Obligaciones por pagar con una institución financiera local con vencimientos hasta marzo del 2018, con una tasa efectiva promedio de 9.1325 %.

(2) Obligaciones por pagar con una institución financiera local con vencimientos hasta octubre del 2015, con una tasa efectiva promedio de 11.83 %.

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b><u>Prestamos Bancarios</u></b>		
Corto Plazo	78.359,77	133.271,54
Largo plazo	131.640,23	-
	-	-
	<b>210.000,00</b>	<b>133.271,54</b>

**16. OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA:**

El detalle de los saldos de Cuentas por pagar a la administración tributaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra en la tabla siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b><u>Retenciones en la Fuente</u></b>		
Ret. En la fuente relacion dependencia	2.437,80	7.030,30
Ret.Fte. 10% Honorarios	110,56	80,00
Ret.Fte. 1% Publicidad	15,31	0,00
Ret.Fte. 1% Transporte	1,48	8,89
Ret.Fte. 1% Compra de Bienes	264,17	571,31
Ret.Fte. 8% Arriendos	379,43	455,00
Ret.Fte. 2% Rendimiento Financiero	746,12	0,00
Ret.Fte. 2% Otras Retenciones	0,00	287,10
Ret.Fte. 8% Predomina el Intelecto	156,62	0,00
Ret.Fte. 8% Otras Retenciones	2.686,42	3.593,41
Ret.Fte. 22% Otras Retenciones	0,00	13.245,13
<b><u>Retenciones del IVA</u></b>		
Ret. IVA 30% Bienes	0,00	135,27
Ret. IVA 70% Servicios	358,81	832,87
Ret. IVA 100% Honorarios	4.162,30	12.789,51
Ret. IVA 100% Arriendos	302,40	402,00
999 Retenciones de IVA por Pagar	0,00	113,64
<b><u>Impuesto Iva Ventas</u></b>		
IVA Ventas Bienes	11.925,61	2.783,12
	-	-
	-	-
	<b>23.547,03</b>	<b>42.327,55</b>

#### 17. PRESTAMOS DE ACCIONISTAS:

Corresponde a los saldos de préstamos con los socios que la compañía tiene pendientes de pago por los años al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Los cuales detallamos a continuación:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b><u>Prestamos de Accionistas Locales</u></b>		
Maria Arciniega	936,97	6.090,85
Jorge Teran	0,00	112.903,33
Terceros Dario sichel (1)	163.466,70	177.256,64
	-	-
	<b>164.403,67</b>	<b>296.250,82</b>
<b>Menos vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo</b>		
	11.572,84	11.596,24
<b>Total obligaciones a largo plazo</b>	<b>152.830,83</b>	<b>284.654,58</b>

(1) La deuda a Dario Sichel se establece según contrato a Mutuo a una tasa de interés del 10.99% mas 2% de rendimientos financieros.

#### **18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**

El detalle de los saldos de Provisiones por Beneficios a Empleados por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra en la tabla siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b><u>Prov.por Beneficios a Empleados:</u></b>		
Bonificacion por Desahucio	14.845,07	7.203,91
Jubilacion Patronal por Pagar	32.918,04	31.862,34
	-	-
	<b>47.763,11</b>	<b>39.066,25</b>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldos al comienzo del año	31.862	28.598
Costos de los Servicios del Período Corriente	13.984	3.264
Costos de los Servicios Prestados		
Costos por Intereses		
Perdidas (Ganancias) reconocidas en el ORI	-12.929	-
Saldos al final del año	<b>32.918</b>	<b>31.862</b>

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Saldos al comienzo del año	7.204	4.305
Costos de los Servicios del Período Corriente	6.503	2.899
Costos de los Servicios Prestados		
Beneficios pagados directamente por el emple	-1.818	-
Perdidas (Ganancias) reconocidas en el ORI	2.956	-
Saldos al final del año	<b>14.845</b>	<b>7.204</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la

misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
	%	%
Tasa(s) de descuento	6,31	6,54
Tasa(s) esperada de incremento salarial	3,00	3,00

#### 19. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

El detalle de los saldos de Otros Pasivos Corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra en la tabla siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b><u>Otros Pasivos Corrientes</u></b>		
Otras Ctas y Prestamos por Pagar	2.003,40	2.839,70
Bonificaciones por Pagar	0,00	97.088,23
Anticipo de Clientes	2.382,69	100.000,00
Intereses Acumulados por Pagar	0,00	18.699,87
	-	-
	<b>4.386,09</b>	<b>218.627,80</b>

#### 20. CAPITAL SUSCRITO:

Está constituido al 31 de diciembre de 2015 por 330.000 (129.000 en el 2014) acciones comunes según escritura pública inscrita en el registro mercantil

con fecha 25 de septiembre del año 2015 resolución 4909, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una.

## **21. RESULTADOS ACUMULADOS.**

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Como se detalló anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF para PYMES fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de la NIIF para PYMES “Transición a la NIIF para las PYMES”.

## **22. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

TECNOCALZA S.A. aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La venta de mercadería.
- b) La venta de Maquinaria y Equipos para elaboración del calzado.

Medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados.

Incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la empresa, por su cuenta propia. Excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

La empresa reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.

- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que se obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido la empresa al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, la transferencia de los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del de la transferencia de la titularidad legal o del traspaso de la posesión de los bienes.

La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la compañía puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son:

- a) Cuando la empresa conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no es cubierta por las condiciones normales de garantía.
- b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.
- c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.
- d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la compañía tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Si la empresa conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. Por ejemplo, un vendedor reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando conserve la titularidad legal de los bienes con el único propósito de asegurar el cobro de la deuda. De forma similar, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando ofrezca una devolución si los bienes están defectuosos o si el cliente no está satisfecho por otros motivos, y pueda estimar con fiabilidad las devoluciones.

El detalle de los Ingresos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra en la tabla siguiente:

	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<b><u>Ingreso de Actividades Ordinarias:</u></b>		
Ventas Fabrica	1.855.654,20	2.443.427,79
Ventas Almacen Fatto	143.181,85	174.088,11
Interes Ganados	225,28	442,04
Otros Ingresos	5.524,71	22.285,40
	-	-
	<b>2.004.586,04</b>	<b>2.640.243,34</b>

### 23. COSTO DE VENTAS

La prestación de servicios se medirá por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en materiales consumidos, mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por la prestación de servicios.

### 24. SANCIONES.

#### a. De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a TECNOCALZA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

#### b. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a la TECNOCALZA S.A., a sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2015.

**25. EVENTOS SUBSECUENTES.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros 25 de Abril del 2016, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

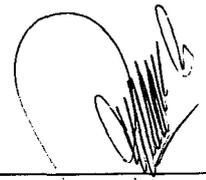
**26. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Representante Legal en el Ecuador de TECNOCALZA S.A. En opinión del Representante Legal los estados financieros serán presentados sin modificaciones ante terceros.



---

**GERENTE**  
Ing. Jorge Alex Terán



---

**CONTADOR**  
CPA. Roberto Carlos Sánchez

